Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS DEL

III CONGRESO INTERNACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN DE LA ENALLT

La convocatoria está abierta para autores que presenten ponencias durante el **III Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción,** organizado por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, del 31 de julio al 4 de agosto de 2023.

El libro compilado del **III Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción** incluirá artículos derivados de las comunicaciones presentadas durante el Congreso. Se aceptarán propuestas en **español e inglés.**

1. El manuscrito deberá:

Ser capturado en procesador de palabras Word, con fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, a doble espacio, con alineación justificada, en formato carta (21.59 cm. x 27.94 cm.), orientación vertical y respetando los siguientes márgenes: izquierdo 3 cm., derecho 3 cm., superior 2.5 cm., inferior 2.5 cm. Todas las hojas deberán incluir la numeración de páginas en el extremo inferior derecho.

Contener entre 15 y 20 cuartillas o entre 20 000 y 35 000 caracteres con espacios, incluyendo bibliografía, notas y anexos.

Incluir el TÍTULO (en mayúsculas), el resumen en español e inglés (de 250 a 300 palabras) y de 5 a 6 palabras clave.

2. Se deberá mandar otro archivo (de identificación) en formato Word que contenga la siguiente información:

TÍTULO (en mayúsculas)

Nombre del autor o autores

Institución de adscripción de cada uno de los autores

Teléfono

Correo electrónico

3. En caso de que el texto presente gráficas, figuras, esquemas o tablas:

En el manuscrito para dictaminación, las gráficas o figuras deberán ser claras y legibles, estar en blanco y negro e incluirse en el lugar que corresponden. Además, deberán contar con pie de imagen descriptivo. En caso de ser aceptado para publicación, se pedirá otro manuscrito con las gráficas o figuras en archivo separado en el programa en que fueron creadas (Excel, Power Point, Illustrator, etc.) o, en su defecto, como archivo de imagen en blanco y negro y en formato .tif o .jpg a 300 dpi de resolución. En el texto se deberá indicar el lugar de su inserción y el momento de su consulta. Para ello, será necesario incluir numeración y título para estos objetos gráficos. Ejemplo:

> Los datos que aquí reportamos pueden verse en la Gráfica 5.
>
> [Insertar aquí la Gráfica 5]

Si las gráficas, esquemas o diagramas fueron adaptados de otra fuente, es importante mencionar la referencia de donde se tomó y contar con la autorización correspondiente en caso de ser necesario.

4. Si el manuscrito incluye fotografías o imágenes tomadas de internet, el autor deberá asegurarse de que la imagen esté libre de derechos o contar con la autorización para reproducirla. Todas las imágenes deberán tener un pie de imagen descriptivo.

5. Para indicar diferentes niveles de jerarquía en el manuscrito, ésta deberá señalarse mediante números arábigos (1., 1.1., 1.2.). No se debe jerarquizar el texto en más de tres niveles.

6. El uso de cursivas se reservará para los extranjerismos utilizados en el manuscrito.

7. Por su extensión las citas se pueden dividir en dos: cortas y largas. Se considera citas cortas todas aquellas que no rebasan las 40 palabras. Para destacarlas dentro del texto, deben resaltarse encerrándolas entre comillas dobles y colocando al final, entre paréntesis, la referencia del texto fuente. Por otro lado, se consideran citas largas aquellas que superan las 40 palabras. Estas deberán indicarse en párrafo sangrado, sin comillas de apertura y cierre, en tamaño de 11 puntos y seguidas por su referencia de rigor.

8. Para la elaboración de citas y referencias bibliográficas, referirse a las normas APA 7ª edición. Para el español se sugiere seguir esta guía:

   https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf

La bibliografía deberá corresponder exclusivamente a los materiales de referencia del texto y se anexará en un apartado llamado “REFERENCIAS”.

Todas las referencias deberán llevar un interlineado de doble espacio y presentar un formato de párrafo con sangría francesa.

Se sugiere seguir la norma hispánica para altas y bajas en los títulos en español, y adoptar ese mismo criterio para el inglés.

9. El número de notas deberá reducirse al mínimo necesario y presentarse al final del texto. El llamado de las notas tendrá un formato de superíndice arábigo y deberá ser posterior a las marcas de puntuación, sin espacio. Ejemplo:

   Empiezo proporcionando la definición de Goatly de la metáfora:[1]

   [1] "una metáfora ocurre cuando se utiliza una unidad de discurso para referirse a un objeto, concepto, proceso, calidad, relación o mundo, a los cuales no se refiere de manera convencional" (1998, p. 108).

10. Fecha límite de entrega: **~~15 de diciembre de 2023.~~ 15 de enero de 2024**

11. Debido a la ampliación de la convocatoria para la recepción de manuscritos hasta el 15 de enero de 2024, **los editores anunciarán la nueva fecha de envío del resultado de los dictámenes, durante el mes de febrero del presente.** Agradecemos su comprensión al respecto.

12. Los autores de los textos aceptados deberán firmar un documento en el que autorizan a la Universidad Nacional Autónoma de México la edición, publicación, reproducción, comunicación pública, distribución y comercialización de la obra en cualquier tipo de soporte material o en medios digitales.

13. El manuscrito propuesto deberá enviarse a la siguiente dirección electrónica, en formato Word, acompañado de una versión en formato PDF: **memorias.cillt@enallt.unam.mx**

Por favor, en caso de tener alguna duda que estos lineamientos no puedan resolver, envíe un correo a: **memorias.cillt@enallt.unam.mx**